

SESIONES ORDINARIAS

2016

ORDEN DEL DÍA N° 573

Impreso el día 14 de septiembre de 2016

Término del artículo 113: 23 de septiembre de 2016

COMISIÓN DE ECONOMÍAS Y
DESARROLLO REGIONAL

SUMARIO: **Evento** “Emprender Chubut”, llevado a cabo los días 10 y 11 de junio de 2016, en los municipios de Comodoro Rivadavia y Rada Tilly, en la provincia del Chubut. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Llanos Massa**. (4.248-D.-2016.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Economías y Desarrollo Regional ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Llanos Massa por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, el evento “Emprender Chubut”, realizado los días 10 y 11 de junio de 2016 en los centros culturales de Comodoro Rivadavia y Rada Tilly, provincia del Chubut; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña aconseja la tramitación del siguiente, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

Sala de la comisión, 8 de septiembre de 2016.

*Myrian del Valle Juárez. – José A. Ciampini.
– Leonor M. Martínez Villada. – Alfredo
H. Olmedo. – Luis M. Bardeggia. – Ramón
E. Bernabey. – Jorge D. Franco. – Axel*

*Kicillof. – Marcelo A. Monfort. – Adriana
M. Nazario. – Héctor E. Olivares. –
María F. Peñaloza Marianetti. – Juan M.
Pereyra. – José L. Riccardo. – Alejandro
Snopek. – Sergio J. Wisky.*

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés de la Honorable Cámara el evento “Emprender Chubut”, realizado en los centros culturales de Comodoro Rivadavia y Rada Tilly, los días 10 y 11 de junio del corriente año.

Ana M. Llanos Massa.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Economías y Desarrollo Regional, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Llanos Massa, y luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

Myrian del Valle Juárez.